

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE GUAREÑA, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2016.**

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D^a Josefa Ruiz Carrasco .

CONCEJALES:

D. José Luis Alvarez Monge
D. Juan C. Fernández Serrano
D. Jesús Guisado Velarde
D. Eusebio López Ruiz
D. Valentín Casco Fernández
D^a Ángela Mancha Mancha
D. Pedro José Pascual Salguero
D^a. Eva García Zapatero.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. Abel González Ramiro.
D^a. M^a. Soledad Heras Mora.
D. Juan José López Romero
D^a Juana Vera Granado

SECRETARIA:

D^a. M^a. Teresa Román García.

INTERVENTOR:

D. Andrés Sánchez Gómez.

En el Municipio de Guareña, a veintinueve de diciembre de dos mil dieciseis, siendo las 13:00 horas y bajo la Presidencia de D^a Josefa Ruiz Carrasco primera teniente de Alcalde en ausencia y por del Alcalde de la Corporación, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, en el que se dispone que dentro de los treinta días siguientes a la celebración de la sesión constitutiva, el Alcalde convocará la sesión o sesiones extraordinarias del Pleno al objeto de fijar el funcionamiento de la nueva Corporación Local.

Se abre la sesión por el Presidente y se trataron los siguientes asuntos:

2º.- RESOLUCIONES, INFORMES Y CORRESPONDENCIA DE INTERES.

La Corporación queda informada con carácter general de las resoluciones que la Alcaldía, en uso de sus facultades, ha dictado desde el uno de diciembre hasta el veintinueve de diciembre 2016 que van desde el nº 166 AL 179.

3º.- FELICITACIÓN DIFERENTES GRUPOS POLITICOS.

La Presidencia concede la palabra a los portavoces de los distintos grupos Municipales a fin de que como ya es tradicional en el pleno ordinario de diciembre, puedan felicitar las fiestas a los vecinos de Guareña.

Se concede la palabra en primer lugar a D. Pedro José Pascual Salguero, portavoz de IU, que formula las siguientes palabras:

Desde Izquierda Unida Guareña, les queremos hacer llegar nuestras más entrañables y sinceras felicitaciones para estas fiestas, tan cercanas y familiares, a toda la Corporación Municipal, a todos los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Guareña, a seguidores y simpatizantes de Izquierda Unida y en especial a todos los vecinos de nuestra hermosa localidad, Guareña.

Deseamos que todos podamos compartir un 2017 más justo y solidario donde la Justicia, la Igualdad Social y la Cultura sean valores únicos, donde no haya que reclamarlos sin remedio. Para que no exista la pobreza energética, los trabajos en situación precaria, la interminable corrupción política, para que nuestros jóvenes no tengan que exiliarse fuera de nuestro país y encuentren un trabajo digno aquí; para que acabe la violencia de género, auténtica lacra social y machista que asesina mujeres por el mismo hecho de serlo y un NO rotundo a las guerras.

En fin, debemos reclamar nuestros derechos sociales porque nos los han arrebatado y sin ellos no tendremos nunca un mundo mejor y más digno.

A continuación, se concede la palabra a D^a Eva García Zapatero, portavoz de PCG, quien formula las siguientes palabras:

PCG no va a felicitar las fiestas este año, queremos pedir a toda la ciudadanía y a los presentes en este pleno que vivan, que vivan el 2017 como si fuera el último año, que digamos a esas personas que tenemos a nuestro alrededor, a nuestros abuelos, a nuestros padres, a nuestros nietos, nuestros hermanos y nuestros amigos, te quiero, esa palabra para mí tiene un significado importantísimo, es muy poderosa porque aunque demos por hecho que nos queremos no está de más que lo digamos. Quiere pedir que hagamos cosas sencillas, que estamos acostumbrados a mirar hacia adelante y no miramos a nuestro alrededor, son tantas cosas importantes las que nos rodean que pierden significado el día a día y sin ellas no podríamos vivir. Cree que con esto hay muchas cosas dichas, nos dejamos llevar por las circunstancias de la vida y nos olvidamos de esas cosas que son tan esenciales para vivir como es tener a los nuestros a nuestro lado, nada más solo eso quería decir. Gracias.

A continuación se concede la palabra al portavoz del grupo Municipal Popular que formula las siguientes palabras:

Buenas tardes, en nombre del partido popular felicitamos las fiestas con nuestros mejores deseos a todos los miembros del Ayuntamiento, trabajadores, corporativos... y ya que no están parte de los corporativos del grupo Municipal Socialista, algunos por razones de salud desearles lo mejor y una pronta recuperación en este 2017 que pronto va a comenzar. Nuestros mejores deseos también para todos nuestros vecinos sean o no votantes o miembros del partido popular, para todos estamos a su disposición y entiende que no sólo el grupo Municipal Popular sino todos los demás grupos, estamos aquí para trabajar por todos ellos, es nuestro deseo que les vaya bien, se une a las palabras de los portavoces que le han precedido en la palabra y reiterar las felicitaciones para todos de un buen y feliz 2017.

A continuación toma la palabra la presidencia que interviene como portavoz también del grupo Municipal Socialista.

Es difícil añadir algún deseo más y alguna felicitación más a las ya formuladas por los distintos portavoces Municipales, algunas de ellas muy rotundas, todos estamos de acuerdo en todas y cada una de las palabras que se han expresado, que han sido muchas y algunas muy rotundas. Desde el grupo Municipal socialista quieren dar las gracias en primer lugar a los Corporativos integrantes de cada uno de los grupos Municipales de esta Corporación, que están aquí legítimamente representando a los ciudadanos que son los que nos han votado, los que nos ponen, nos quitan, nos reprochan, darles las gracias por su trabajo durante este año, por tomarse con interés todos y cada uno de los temas Municipales que se han debatido en esta sala, por entender que podemos distanciarnos desde la ideología política en el sentido que podamos tomar sobre diferentes posturas, pero que a todos nos une el perseguir el bienestar del pueblo de Guareña. Darles las gracias por su compromiso, su trabajo y su apoyo para temas capitales cuando así se lo ha pedido el Gobierno Municipal y felicitarles las fiestas de manera particular para que como bien ha dicho la portavoz de PCG queramos a nuestros familiares y no nos olvidemos de que el trabajo no va a cuidarnos nunca sino que lo hará la familia, desde este punto de vista queda hecha la felicitación para los corporativos.

Da las gracias también a los trabajadores del Ayuntamiento de Guareña porque sin ellos esta casa no funcionaría y a todas aquellas personas que han tenido la oportunidad de trabajar para el Ayuntamiento de Guareña, los eventuales, desde aquellos que han trabajado durante quince días, dos meses, seis meses que han contribuido a hacer de Guareña un pueblo más limpio, más amable, más cercano y un pueblo que va progresando poco a poco.

Más que felicitar las fiestas le gustaría pedirle algo a los reyes magos en concreto tres cosas en nombre del grupo Municipal socialista, tanto a los corporativos como a los ciudadanos que nos escuchen pedirle sentido común, ánimo y valentía en la persecución de la justicia social y la igualdad, y que tengamos todos en la consciencia que Guareña la construimos todos y todas desde el momento que nos levantamos hasta que nos acostamos, que hagamos un frente común como pueblo ante todas aquellas adversidades que se nos puedan plantear y que hagamos un frente común entre todos para pelear y colocar a Guareña en el sitio que se merece.

Feliz entrada de año y que el 2017 sea mucho más generoso que lo ha sido el 2016 para todos y cada uno de vosotros.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No habiendo ningún Ruegos y/o pregunta, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 13:15 horas, quedando este acta autorizada con su firma y la de la secretaria que suscribe en Guareña, a veintinueve de Diciembre de 2016.

LA PRESIDENCIA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Abel González Ramiro.

Fdo.: M^a. Teresa Román García.